Verificación

Procedimiento de presentación de nuevas propuestas de Máster Universitario

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, solicita a las universidades públicas de Andalucía una programación plurianual de nuevas enseñanzas universitarias tras el análisis de la oferta y demanda de títulos por cada rama de conocimiento y dentro del contexto europeo.

Por tanto, antes de preparar una propuesta de máster universitario, es imprescindible que el equipo proponente contacte con la Dirección de la Escuela Internacional de Posgrado (Teléfono: 958 24 90 14).

En caso de que la propuesta sea informada favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, el equipo proponente elaborará la memoria completa conforme al modelo del Ministerio de Educación. La Unidad de Verificación, dada la complejidad del proceso, le facilitará las instrucciones necesarias para preparar la memoria completa de verificación del Título.

La memoria será sometida a exposición pública por la Escuela Internacional de Posgrado durante el plazo de 10 días hábiles, para que la comunidad universitaria pueda consultarla y hacer las alegaciones que estime oportunas. Las alegaciones se dirigirán a la Dirección de la EIP a través del procedimiento electrónico establecido.

El Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado analizará la memoria, así como las posibles alegaciones que se hayan recibido en el plazo de exposición pública, pudiendo dar audiencia tanto al autor o autores de la alegación como al Coordinador del máster.

El Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado elaborará un informe que trasladará al Consejo de Gobierno, y éste someterá a aprobación, si procede, dichas propuestas.

Una vez aprobadas por Consejo de Gobierno, la memoria definitiva será remitida para su evaluación por el Consejo de Universidades desde la propia Escuela Internacional de Posgrado.

- **Guías de apoyo**
  - Guía de apoyo para la verificación de títulos oficiales (DEVA)
  - Orientaciones sobre enseñanza no presencial y semipresencial (REACU)
  - Guía para la elaboración de memorias de verificación de máster universitario (ANECA)
- **Preguntas Frecuentes**

Aquí puede descargar un conjunto de preguntas habituales relacionadas con el procedimiento VERIFICA. Este documento ha sido publicado por la ANECA.

- Preguntas frecuentes VERIFICA

Valoración de la Información Ofrecida

En el siguiente enlace podrá valorar la información ofrecida en relación a la presentación de nuevas propuestas de máster universitario: VALORAR

https://ucip.ugr.es/vicerrectorado/administracion/preguntas/responder? pantalla_uuid=4264e7d5-de7d-11ed-8533-005056af5026

Fuente: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/verificacion